

<i>Solicitud de permiso sanitario de construcción de panteones</i>	
REQUISITOS	• Escrito de solicitud (dos originales). • Formato de Solicitud de Permiso de Construcción de Panteones y Crematorios, debidamente requisitado. • Original de Factibilidad de uso del suelo autorizada por la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal. • Original de estudio geológico aplicado por un laboratorio de mecánica del suelo anexando plano topográfico del estudio incluyendo cotas, niveles, información del estudio y tipología de árboles existentes en el predio. • Original del Reglamento interno del panteón • Proyecto de conjunto arquitectónico original y copia. • Proyecto de instalaciones hidrosanitarias original y copia • Pago en Secretaria de Finanzas del Estado. (Original y dos copias) • Copia de Credencial de Elector del Perito Responsable. Personas Físicas • Copia de identificación oficial del representante legal y personas autorizadas. (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo). Personas Morales • Original y copia para cotejo del acta constitutiva o poder notarial que acredite al representante legal. • Copia de identificación oficial del representante legal y personas autorizadas. (INE, pasaporte vigente, cartilla o licencia de manejo). Persona Autorizada • Original de carta poder simple para realizar trámite. Firmado por el propietario o representante legal, la persona autorizada y dos testigos, anexar copia de identificación de cada uno. (INE, pasaporte vigente o licencia de manejo). Otros • Anexar copia de nombramiento y copia de credencial de Elector.
CAMPOS A LLENAR	1, 2, 3, 4, 5 y 6
COSTO	Ley de Derechos del Estado de Chiapas Artículo 43 -fracción I Por el permiso sanitario: b) Para panteones.
Para poder ingresar el trámite, la documentación deberá estar completa. Para mayor información consultar la página: salud.chiapas.gob.mx/ y www.gob.mx/cofepris .	